

INVERSIÓN

DATOS FUNDAMENTALES PARA EL INVERSOR

FONDMAPFRE RENTA LARGO, FI (Código ISIN: ES0138820032)

N.º Registro del Fondo en la CNMV: 726

La Gestora del fondo es MAPFRE ASSET MANAGEMENT, SGIIC, S.A. (Grupo: MAPFRE)

El presente documento recoge los datos fundamentales sobre este fondo que el inversor debe conocer. No se trata de material de promoción comercial. La ley exige que se facilite esta información para ayudarle a comprender la naturaleza del fondo y los riesgos que comporta invertir en él. Es aconsejable que lea el documento para poder tomar una decisión fundada sobre la conveniencia o no de invertir en él.

OBJETIVOS Y POLÍTICA DE INVERSIÓN

El fondo pertenece a la categoría: Fondo de Inversión. RENTA FIJA EURO.

Objetivo de gestión: La gestión toma como referencia la rentabilidad del índice Spanish Governments Merrill Lynch (G0E0), Corporates M. Lynch Large Cap. Invest. Grade de 0 a 3 años (Q511), Corporates M. Lynch Large Cap. Invest. Grade superior a 3 (Q512) y Spanish Government Bill Merrill Lynch (G0EB).

Política de inversión: La exposición del fondo se materializará en activos de renta fija emitidos principalmente en euros.

Se invertirá en renta fija privada, en Deuda Pública emitida por Estados Miembros de la UME con una duración media entre 2 y 8 años, y hasta un 10% en depósitos. Su calidad crediticia será alta (rating mínimo de A- por S&P o sus equivalentes de otras agencias). No obstante, un máximo del 25% de la cartera de renta fija podrá invertirse en activos de mediana calidad crediticia (entre BBB+ y BBB- por S&P o equivalentes). En cualquier caso, la renta fija podrá tener al menos el rating que tenga el Reino de España en cada momento, por al menos una de las agencias de reconocido prestigio.

La inversión en riesgo divisa no superará el 5% de la exposición total.

Se podrá invertir hasta el 5% en IIC financieras que sean activo apto, armonizadas o no, no pertenecientes al grupo de la gestora. La exposición

máxima a riesgo de mercado en derivados es el patrimonio neto.

Se podrá invertir más del 35% en valores de un Estado de la UE, una Comunidad Autónoma, una Entidad Local, los Organismos Internacionales de los que España sea miembro y Estados con solvencia no inferior a la de España.

Se podrá operar con derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión y no negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura.

Esta participación es de acumulación, es decir, los rendimientos obtenidos son reinvertidos.

El partícipe podrá suscribir y reembolsar sus participaciones con una frecuencia diaria.

Si usted quiere suscribir o reembolsar participaciones el valor liquidativo aplicable será el del mismo día de la fecha de solicitud. No obstante, las órdenes cursadas a partir de las 17:00 horas o en un día inhábil se tramitarán junto con las realizadas al día siguiente hábil. Los comercializadores podrán fijar horas de corte anteriores a la indicada.

Recomendación: Este fondo puede no ser adecuado para inversores que prevean retirar su dinero en un plazo de menos de cinco años.

PERFIL DE RIESGO Y REMUNERACIÓN

← Potencialmente menor rendimiento

← Menor riesgo

Potencialmente mayor rendimiento →

Mayor riesgo →



La categoría "1" no significa que la inversión esté libre de riesgo.

Este dato es indicativo del riesgo del fondo y está calculado en base a datos históricos que, no obstante, pueden no constituir una indicación fiable del futuro perfil de riesgo del fondo. Además, no hay garantías de que la categoría indicada vaya a permanecer inalterable y puede variar a lo largo del tiempo.

¿Por qué en esta categoría? Por su inversión en renta fija, como consecuencia de la duración de estos activos y de sus calificaciones crediticias.

GASTOS

Estos gastos se destinan a sufragar los costes de funcionamiento del fondo, incluidos comercialización y distribución. Dichos gastos reducen el potencial de crecimiento de la inversión.

Gastos detraídos del fondo a lo largo de un año:

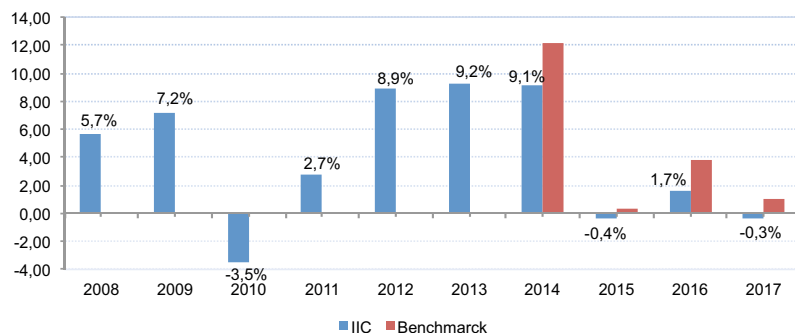
Gastos corrientes: 1,26%

Los gastos corrientes son los soportados por el fondo en el ejercicio 2017. No obstante, este importe podrá variar de un año a otro.

La información detallada puede encontrarla en el folleto disponible en la web de la gestora y en la CNMV.

Comisión resultados año anterior: El fondo no aplicaba comisión sobre los resultados.

RENTABILIDAD HISTÓRICA



- Rentabilidades pasadas no son indicativas de resultados futuros.
- Los gastos corrientes así como, en su caso, la comisión de resultados, están incluidos en el cálculo de la rentabilidad histórica y no incluye el efecto de las posibles comisiones de suscripción y/o reembolso.
- Fecha de registro del fondo: 23/10/1996.
- Datos calculados en euros.

INFORMACIÓN PRÁCTICA

El depositario del fondo es MAPFRE INVERSIÓN SOCIEDAD DE VALORES, S.A. (Grupo: MAPFRE)

Fiscalidad: La tributación de los rendimientos obtenidos por los partícipes dependerá de la legislación fiscal aplicable a su situación personal. Los rendimientos de los fondos de inversión tributan al 1% en el Impuesto sobre Sociedades.

Información adicional: Este documento debe ser entregado, previo a la suscripción, con el último informe semestral publicado. Estos documentos, el folleto, que contiene el reglamento de gestión y los últimos informes trimestral y anual, pueden solicitarse gratuitamente y ser consultados por

medios telemáticos en la Sociedad Gestora o en las entidades comercializadoras y en los registros de la CNMV (disponibles en castellano). El valor liquidativo del fondo se puede consultar en www.mapfreinversion.com.

La gestora y el depositario únicamente incurrirán en responsabilidad por las declaraciones contenidas en el presente documento que resulten engañosas, inexactas o incoherentes frente a las correspondientes partes del folleto del fondo.

Este fondo está autorizado en España el 23/10/1996 y está regulado por la CNMV.